

# Sección

# Latinoamericana

## ASUNTOS GENERALES

### Diferencias entre zonas metropolitanas y resto del país en América Latina

"Los desniveles socioeconómicos entre las grandes ciudades de América Latina y el resto de los respectivos países constituyen una característica sobresaliente del proceso de desarrollo de la región, y la determinación de sus causas tiene particular interés tanto desde el punto de vista de la teoría del desarrollo, como en el terreno práctico."

La conclusión anterior se desprende de un análisis específico sobre *distribución comparada del ingreso en algunas grandes ciudades de América Latina y los países respectivos*, realizado por la CEPAL, dentro del marco de estudio de los problemas regionales del desarrollo en América Latina.

En este trabajo se han tomado en consideración las áreas metropolitanas o

Las informaciones que se reproducen en esta sección son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales extranjeras y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., sino en los casos en que expresamente se manifieste. En cada número se dan informaciones sobre acontecimientos ocurridos hasta el final del mes precedente.

ciudades de Caracas (Venezuela), el Distrito Federal (México), Santiago (Chile), Río de Janeiro y São Paulo (Brasil) y San José (Costa Rica). Se advierte que, aun en los casos en que comparativamente se dispone de material informativo óptimo, los antecedentes sobre la materia son fragmentarios y, por lo tanto, su utilización está sujeta a reservas y redefiniciones constantes.

El material recogido en relación a las áreas metropolitanas mencionadas resulta valioso porque permite caracterizar el perfil de la distribución del ingreso en las mismas y obtener algunas observaciones respecto de sus relaciones con la situación global de los países respectivos. A continuación se destacan algunos de los conceptos y datos incluidos en dicho análisis.

#### Niveles de vida

Los niveles de vida en las áreas metropolitanas tienden a ser más altos que en el resto del país de que se trate, porque la población de las mismas dispone de un mayor ingreso, además de beneficiarse de mayores apoyos crediticios y servicios públicos que repercuten en su capacidad de gasto.

En efecto, el gasto medio en las grandes ciudades supera en un tercio o más a los promedios nacionales y, en ciertos casos, los duplica. Como consecuencia de lo anterior, según estima-

ciones del Banco Central de Venezuela, el área metropolitana de Caracas concentra en promedio más del 40% del total de ventas comerciales que se realizan en el país; lo que significa el triple del promedio por habitante del resto de la nación. Al mismo tiempo, el nivel medio del ingreso anual por habitante, de la población metropolitana permite una mayor diversificación de sus gastos de consumo.

En general, se observó que en las concentraciones urbanas la proporción del gasto total que se destina a alimentación y vestuario es menor que el promedio nacional respectivo. En cambio, es mayor la proporción del gasto total destinada a vivienda y a la adquisición de bienes de consumo duradero. "De este modo, el mayor ingreso de que se dispone en las áreas metropolitanas permite que los gastos en alimentación, vestuario y otros bienes de consumo no duradero, si bien son altos en valores absolutos, representen una fracción del ingreso o del gasto menor que la media nacional. Y ello hace que se disponga de un mayor excedente para la compra de bienes duraderos y servicios."

Otra importante variable del nivel de vida considerada en el estudio es la educación. En el análisis se destacan dos contrastes fundamentales: uno está representado por las ciudades de Santiago y México, que registran tasas de analfabetismo inferiores a la mitad del pro-

medio nacional; el otro se encuentra en São Paulo y Río de Janeiro, donde la escolaridad media (7 años) es casi el doble de la del resto del país.

Las condiciones de habitabilidad y sanitarias de las viviendas ofrecen un panorama similar, pues es mucho más baja la proporción de viviendas deficientes en las grandes ciudades que en el resto del país respectivo. El estudio vuelve a señalar como áreas de mayor contraste los casos de Santiago y México, ciudades en las que el 17% de las viviendas es deficiente, mientras que esa proporción, para el conjunto del país, llega al 33% o más.

Un contraste similar se advierte en cuanto a las condiciones sanitarias en general y a la concentración de los servicios médicos y asistenciales.

#### *Categorías socioeconómicas*

Las diferencias en los niveles de vida entre las áreas metropolitanas y el resto del país reflejan la desigual distribución geográfica del ingreso, y a estas diferencias se superponen otras entre las categorías socioeconómicas de una misma zona, directamente vinculadas con el reparto desigual del ingreso de la misma. Lo arriba mencionado significa que, si bien las áreas metropolitanas presentan en término medio los mejores índices del país en los diversos aspectos que configuran el nivel de vida, esta situación no es uniforme en todos los estratos de su población. Por ejemplo, la proporción del gasto total destinado a alimentación decrece a medida que aumenta el ingreso. Así, las familias que integran el 5% de la población que percibe los ingresos más altos dedican a la alimentación menos de un 30% de sus gastos, si bien su gasto medio familiar en ese renglón es 10 o más veces mayor que el de una familia perteneciente al 20% más pobre de la población.

El gasto en vestuario sigue una tendencia menos definida, pues su proporción crece con el ingreso entre los estratos que integran el primer 80% de la población y se estabiliza en el 20% superior, aunque en este último grupo a veces tiende a decrecer.

La tendencia creciente del porcentaje de gastos dedicado a la vivienda en las grandes ciudades es notable, pues representa no menos del 20% del total para la categoría de menor ingreso y en el estrato más alto alcanza hasta un 37.7. Al mismo tiempo, en el alto costo de la vivienda en las ciudades influye la especulación con los terrenos urbanos.

En general, las pautas de consumo de los grupos metropolitanos, regidas por la distribución de los gastos por niveles, influyen negativamente en su capacidad de ahorro en virtud de las facilidades crediticias de que disponen.

Con las reservas pertinentes y considerando las variaciones estadísticas en la ponderación de los ingresos según las zonas, la comparación entre las zonas metropolitanas y las localidades rurales o urbanas menores indica que es muy reducida la diferencia en la capacidad de ahorro a favor de las primeras, porque para éstas el ahorro comienza a partir de niveles de ingreso mucho más altos que para las otras.

El caso anterior queda ilustrado con la información relativa a Venezuela en el año 1962. Así, mientras en Caracas las familias empezaban a ahorrar a partir de un ingreso medio de 2 000 bolívares mensuales, en las localidades urbanas menores y en las rurales lo hacían, respectivamente, a partir de 500 y 400 bolívares. Esto indica que la proporción de las familias con déficit (desahorro) era sólo de un 22% en las áreas rurales o urbanas pequeñas, mientras que en las grandes ciudades alcanzaba a los dos tercios y hasta el 80% en Caracas.

#### *Concentración Demográfica y económica*

Sin duda, uno de los rasgos característicos del desarrollo en Latinoamérica es la concentración de la actividad económica y de la población en las grandes ciudades, debida principalmente a que en las mismas se encuentra ubicado el mayor número de industrias que atraen una considerable afluencia de capitales, señala el estudio de la CEPAL.

Estos factores explican que, en la primera mitad del decenio de los sesenta, más de la tercera parte del valor total de la producción industrial latinoamericana proviniera de las zonas metropolitanas de Buenos Aires, São Paulo y México. Además, en cada país, una proporción significativa de la producción industrial provenía de los dos o tres centros industriales más importantes. Así, en Argentina, dos tercios del producto industrial se obtenían en Buenos Aires y Rosario; en Brasil, el 80% se generaba en São Paulo, Guanabara (Río) y Belo Horizonte; en Chile, Santiago y Valparaíso contribuían con el 66%; en México, el 45% procedió del Distrito Federal y Monterrey; en Perú, el 56% fue aportado por la zona Lima-El Callao; en Venezuela, Caracas aportó el 40%, y en Costa Rica, la contribución del área metropoli-

tana de San José equivalió al 59% del total nacional.

Los elementos aquí aludidos y otros más, han contribuido al gran desequilibrio territorial del desarrollo latinoamericano. No obstante, subraya el estudio de la CEPAL, las áreas metropolitanas han polarizado dinámicamente el proceso de desarrollo nacional.

De otro lado, las regiones del "hinterland" o resto del país parecen estancarse absoluta o relativamente, convirtiéndose en zonas periféricas a nivel nacional, lo cual origina un grave problema de incorporación plena de las reservas naturales y humanas de estas regiones al proceso productivo, con vistas a disminuir las tensiones derivadas del desequilibrio regional.

#### *Niveles y distribución del ingreso en las zonas metropolitanas*

Los datos contenidos en el estudio de la CEPAL permiten también una comparación vertical entre los niveles y la distribución del ingreso prevalecientes en las principales zonas metropolitanas latinoamericanas en 1965, medidos a precios de 1960. Así, el nivel de ingreso personal por habitante más alto (1 050 dólares) correspondía a la ciudad de México y más que duplicaba al de San José (500 dólares). En cambio, para el conjunto del país, el nivel de ingreso más alto correspondió a Venezuela (530 dólares) y el menor a Brasil (255 dólares). La relación entre el ingreso personal por habitante en la zona metropolitana principal y la media nacional, que al ser mayor revela una mayor desigualdad de distribución en favor de la población urbana, era como sigue: Brasil, 3.16 a 1; Costa Rica, 1.30 a 1; Chile, 1.39 a 1; México, 2.21 a 1, y Venezuela, 1.64 a 1. La disparidad en los casos de Brasil y México es mucho más marcada que en los restantes.

Por otra parte, comparando el ingreso personal medio por habitante del 5% superior de la población, con el del 20% más pobre, se obtienen las siguientes relaciones: Brasil, 45.66 a 1; Chile 34.47 a 1; Costa Rica, 23.43 a 1; México 32.41 a 1; Venezuela, 35.13 a 1. En todos los países mencionados, salvo en Costa Rica, el ingreso medio del 5% superior de la población es más de treinta veces más alto que el del 20% más pobre. En Noruega, en cambio, la diferencia entre los mismos estratos es 13.67 a 1 y en el Reino Unido de 1 a 1.

En las zonas metropolitanas de

rica Latina se aprecian diferencias también muy agudas comparando el nivel de ingreso de los mismos estratos (5% superior y 20% inferior). La situación en 1965 era la siguiente: Río de Janeiro, 19.40 a 1; São Paulo, 19.29 a 1; Santiago, 21.68 a 1; San José, 20.80 a 1;

Distrito Federal (México), 19.5 a 1; Caracas, 13.92 a 1. Con la excepción de Caracas, el 5% opulento de las grandes ciudades latinoamericanas tiene un nivel de ingreso veinte veces superior al del 20% más desafortunado de la población de las mismas ciudades.

**Programas de planeación familiar en el Caribe**

El rápido ritmo de crecimiento de la población que registran las islas del Caribe, principalmente las de habla inglesa, ha movido a los gobiernos de las mismas a buscar con urgencia la forma de atenuarlo.

La primera de las naciones caribeñas que tomó conciencia del problema fue Jamaica, que ya en su Plan Nacional de Desarrollo 1963-1968 declaró que buscaría "crear mayor conciencia de las implicaciones del rápido crecimiento de la población y las presiones demográficas en la isla... el gobierno promoverá la diseminación de información y servicios respecto al espaciamiento o limitación de los hijos para beneficio de aquellas personas que lo deseen".

La Junta Nacional de Planificación Familiar, creada en 1966, ha sido desde entonces el organismo del ministerio de Salud encargado de llevar a cabo los programas gubernamentales en materia demográfica. El mencionado organismo dirige actualmente un programa que pretende una reducción de la tasa de nacimientos, que hasta hoy es de 33 por cada mil habitantes, a 25 para 1976; para lograrlo se han realizado toda clase de esfuerzos; el año pasado se llevó a efecto una magna campaña publicitaria que incluyó todos los medios informativos existentes en la isla.

Barbados, con una densidad demográfica de 600 habitantes por km<sup>2</sup>, es otra de las naciones que desde hace quince años aplica programas de planificación familiar, en virtud de los cuales ha reducido su tasa de natalidad de 33 por cada mil habitantes en los años cincuenta, a 21 en 1970. Otro factor que ha contribuido en gran parte al alivio del problema de sobrepoblación de la isla es la emigración masiva de gente joven a Inglaterra.

En el Plan de Desarrollo 1969-1972 se destaca la importancia de mantener la tasa de crecimiento demográfico en no más de 1% anual, como elemento indispensable en el éxito de los programas de desarrollo socioeconómico.

Otra nación que ha adoptado una política oficial de población es Trinidad-Tobago, pues desde 1967 cuenta con un Programa Nacional de Planificación Familiar, en el que colaboran el Ministerio de Salud, el Consejo Católico Asesor sobre Matrimonio y la Asociación de Planificación Familiar.

La reducción de la tasa de natalidad

**CUADRO 1**

*Estimaciones de producto e ingreso personal por habitante en algunos países y grandes ciudades de América Latina, 1965 (Dólares de 1960)*

| Países <sup>a</sup> y ciudades | Producto interno bruto por habitante | Ingreso personal por habitante |
|--------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------|
| 1. Brasil                      | 295                                  | 255                            |
| Guanabara                      |                                      | 805 <sup>b</sup>               |
| São Paulo                      |                                      | 775 <sup>b</sup>               |
| 2. Costa Rica                  | 465                                  | 386                            |
| San José                       |                                      | 500 <sup>c</sup>               |
| 3. Chile                       | 560                                  | 480                            |
| Gran Santiago                  |                                      | 710 <sup>c</sup>               |
| 4. México                      | 570                                  | 475                            |
| Distrito Federal               |                                      | 1 385 <sup>c</sup>             |
| 5. Venezuela                   | 730                                  | 530                            |
| Area metropolitana de Caracas  |                                      | 1 219 <sup>c</sup>             |

<sup>a</sup> CEPAL, *Estudio económico de América Latina, 1968*.

<sup>b</sup> Fundação Getulio Vargas, *Pesquisa sobre orçamentos familiares, 1961-1962*.

<sup>c</sup> Calculado a partir de índices suministrados por las estadísticas nacionales.

**CUADRO 2**

*Estimaciones sobre la distribución del ingreso personal medio por habitante en algunos países y grandes ciudades de América Latina, 1965<sup>a</sup> (Dólares de 1960)*

|                               | Ingreso medio por tramos             |               |              |              |              |             |
|-------------------------------|--------------------------------------|---------------|--------------|--------------|--------------|-------------|
|                               | Ingreso personal medio por habitante | 20% más pobre | 30% inferior | 30% superior | 15% superior | 5% superior |
| Brasil                        | 260                                  | 45            | 100          | 200          | 380          | 2 055       |
| Río de Janeiro                | 805                                  | 200           | 405          | 780          | 1 425        | 3 880       |
| São Paulo                     | 775                                  | 225           | 390          | 675          | 1 280        | 4 340       |
| Chile                         | 480                                  | 85            | 200          | 410          | 890          | 2 930       |
| Gran Santiago                 | 660                                  | 140           | 315          | 640          | 1 285        | 3 035       |
| Costa Rica                    | 385                                  | 115           | 155          | 280          | 640          | 2 695       |
| San José                      | 500                                  | 125           | 240          | 425          | 965          | 2 600       |
| México                        | 475                                  | 85            | 185          | 415          | 935          | 2 755       |
| Distrito Federal              | 1 050                                | 280           | 495          | 935          | 1 940        | 5 460       |
| Venezuela                     | 530                                  | 80            | 200          | 490          | 1 115        | 2 810       |
| Area metropolitana de Caracas | 870                                  | 250           | 500          | 850          | 1 610        | 3 480       |
| Noruega <sup>b</sup>          | 930                                  | 210           | 640          | 1 070        | 1 560        | 2 870       |
| Reino Unido <sup>b</sup>      | 1 400                                | 360           | 825          | 1 540        | 2 335        | 5 375       |

<sup>a</sup> Estimaciones provisionales basadas en antecedentes fragmentarios. El ingreso personal en dólares en los niveles de producto por habitante calculados por la CEPAL.

<sup>b</sup> Esos niveles de ingreso para los países europeos corresponden a los de 1960. CEPAL, *Estudio económico de América Latina, 1969*.

de 30 por cada mil habitantes a 15.5 en 1980, constituye la meta que se ha fijado el gobierno, para lo cual ha contado con la ayuda financiera de Suecia y, en mayo pasado, del Banco Mundial, que otorgó 3 millones de dólares para acelerar la marcha del Programa Nacional; con dicho monto se dio comienzo a la construcción de un nuevo hospital de maternidad, 7 centros materno-infantiles y una clínica dedicada exclusivamente a la planificación familiar, donde se adiestrarán enfermeras y personal auxiliar.

Sin duda, un factor que ha sido decisivo para llevar adelante los programas nacionales de planificación familiar es la cooperación regional. Así, en diciembre de 1970, delegados de 12 asociaciones afiliadas a la IPPF, se reunieron en Trinidad para discutir sus problemas comunes y formular recomendaciones que puedan tener una aplicación regional. En aquella reunión se acordó, entre otras cosas, el estudio de los diversos programas de educación sexual y convocar a una conferencia para diseñar un programa que fuera aplicable en todos los países del área; así como el establecimiento de un centro regional para la producción de materiales educativos sobre planificación familiar y educación sexual, por escrito y de sistema audiovisual. Dicho centro se establecería en Jamaica.

Entre los países caribeños de habla española, República Dominicana fue el primero en adoptar una política oficial de población en 1968. El Consejo Nacional de Población y Familia, creado por decreto presidencial, es la dependencia de la Secretaría de Salud Pública encargada del estudio y análisis de los problemas demográficos del país, además de ser la ejecutora del programa nacional de planificación familiar. El Consejo cuenta con representantes de los ministerios de Salud, Educación, Trabajo y Agricultura, la Secretaría Técnica de la Presidencia y la Asociación Dominicana Pro Bienestar de la Familia.

El programa de planificación familiar del gobierno pretende alcanzar la tasa de natalidad de 28 por cada mil habitantes en los próximos diez años, ya que actualmente es de 48 por cada mil habitantes; para conseguirlo, el Consejo espera inscribir 200 000 mujeres, o sea el 20% de la población femenina en edad fértil, en el programa de planificación familiar para fines de 1973. Ya en 1970 existían 37 000 mujeres inscritas.

El CNPF ofrece servicios de planificación familiar, sin incluir la esterilización, en 35 clínicas en todo el país. Al mismo tiempo, colabora activamente con la

Asociación Dominicana Pro Bienestar de la Familia, entidad privada que se encarga de las campañas de educación y motivación pública, indispensables en el éxito de los programas clínicos.

## ARGENTINA

### La situación económica general y las recientes medidas adoptadas

#### *Recuperación económica, déficit de pagos internacionales y deterioro presupuestal*

El producto interno bruto de Argentina, durante el primer trimestre de 1972, aumentó 5.5% con relación al mismo período de 1971, computado a precios constantes de 1960. Las actividades más dinámicas fueron la industria de la construcción, 12%; electricidad, gas, agua y servicios sanitarios, 9.8%; minería, 8.7%; industria manufacturera, 7.8%; comercio, hoteles y restaurantes, 6.4%. Las demás actividades crecieron en proporciones menores al promedio nacional: los establecimientos financieros y de seguros, 3.2%; transportes, almacenamiento y comunicaciones, 2.8%; servicios comerciales, sociales y personales, 2.6%, y sector agropecuario, 0.5 por ciento.

La balanza de pagos registró un saldo negativo de 62.5 millones de dólares durante el primer trimestre de 1972, de los que correspondieron 46.4 millones a la cuenta corriente y 16.1 a la cuenta de capital. La cuenta corriente arrojó dicho saldo negativo a pesar de los 22.2 millones de dólares de superávit en la balanza de mercancías, los cuales fueron más que anulados por los 68.6 millones de saldo negativo de la balanza de servicios. La cuenta de capital, por su parte, registró un movimiento positivo de 103.3 millones en capitales compensatorios, uno negativo de 115.4 millones en capitales no compensatorios y otro negativo de 4 millones en transferencias unilaterales y errores y omisiones. El saldo total de la balanza de pagos se cubrió con derechos especiales de giro (46.6 millones de dólares) y con oro y divisas (15.9 millones).

Sin embargo, al comparar estos movimientos con los del primer trimestre de 1971, se observa una notable mejoría en la cuenta corriente y un deterioro en la de capital. La primera disminuyó su saldo negativo de 132 a 46 millones de dólares debido a las restricciones a la importación (las compras al exterior aumentaron sólo 3.5%), así como al

fomento de las exportaciones (las ventas al exterior aumentaron 28% en el período). El deterioro de la cuenta de capital pasó de un superávit de 24.8 millones de dólares a la cifra negativa de 16.1 millones, debido a la fuerte salida (115.4 millones) de capitales no compensatorios (frente a un ingreso de 40.6 millones en el primer trimestre del año anterior), originada por algunas de las siguientes causas: inestabilidad política, especulación a corto plazo o presión económica por parte de sectores empresariales.

La recuperación de la actividad económica y del comercio exterior no han estado exentas de difíciles problemas de corto plazo. Algunas cifras del Banco Central de la República Argentina indican que las reservas monetarias internacionales han sufrido una evolución precipitada hacia la baja en el último año, al pasar de 699 millones de dólares el 31 de marzo de 1971 a 358 millones el 31 de marzo de 1972.

Por otra parte, *Economic Survey* manifiesta que el 30 de abril de 1972 el índice del costo de la vida fue 57.8% superior al de un año antes, el tipo de cambio había pasado en el mismo período de 3.50 a 9.77 pesos argentinos por dólar.

Las finanzas públicas, por su parte, también muestran síntomas de deterioro, pues proyectando las cifras del primer trimestre de 1972 para todo el ejercicio fiscal y tomando en cuenta el excesivo uso del crédito, se observa que probablemente el gasto total sea 19.7% menor que el presupuestado y los ingresos totales 29.6% menos que los previstos, con lo que el déficit podría llegar a ser un 30% superior al estimado, o sea de 3 634 millones de pesos argentinos contra 2 784 millones.

#### *El "primer acuerdo social" y la negociación de la política económica*

A fin de mejorar las perspectivas de la economía argentina, se adoptó una serie de medidas de política económica y financiera, después de celebrar negociaciones con empresarios y líderes obreros durante dos semanas. Al anunciar las nuevas medidas, el 15 de mayo último, el Presidente de Argentina señaló que "los trabajadores, empresarios y gobierno habían alcanzado las coincidencias mínimas necesarias para un primer acuerdo social, permitiendo concretar un ajuste salarial y otras medidas destinadas a aliviar la situación de los sectores de menores ingresos, evitando que los incrementos en las remuneraciones fueran

trasladados a los precios". No obstante, aclaró el Presidente, "hubo algunos oídos sordos, especialmente en lo que atañe a la comercialización de artículos de primera necesidad, sumándose a los problemas cíclicos de abastecimiento, el desborde especulativo". El acuerdo logrado, advirtió el Presidente, deberá ser perfeccionado por la acción independiente del Consejo Económico y Social, nuevo cuerpo de deliberación para el examen de los problemas económicos, integrado en forma tripartita por el gobierno, los empresarios y los trabajadores. El contenido básico de las medidas adoptadas es el siguiente:

**Comercialización.** Se abre un registro obligatorio para mayoristas y se aplicarán sanciones a los comerciantes minoristas que adquieran productos a mayoristas no inscritos en el registro. Se continuará el procedimiento de precios concertados y a las empresas que no cumplan con estos precios se les limitará el crédito y se les eliminará de la lista de proveedores del Estado, en caso de que lo sean. Se divulgarán los precios para conocimiento del público y, en los casos posibles, se imprimirá en el envase del producto el precio al minorista dado por el mayorista o productor. Se crearán comisiones asesoras a través de juntas vecinales para la vigilancia de los precios.

**Política crediticia.** Se disminuye el costo del dinero, eliminando el 1.5% que gravaba las operaciones de crédito con destino al Banco Nacional de Desarrollo. En su lugar, se dota de fondos a dicho banco mediante un sistema más ágil y a menor costo administrativo, transfiriéndole fondos del resto del sistema bancario, con lo cual tendrá asegurados los recursos necesarios para asistir oportuna y convenientemente a la mediana y pequeña empresa. El Banco Central acordará las medidas necesarias para orientar la asistencia crediticia a los bancos, en forma particular para las empresas que se adhieran al control de precios. Se permite el revalúo automático de la responsabilidad patrimonial de los deudores bancarios, reajustando cada tres meses de acuerdo con el índice de precios al mayoreo. Se incrementa el crédito hipotecario oficial, autorizando al Banco Hipotecario Nacional para establecer el sistema de ahorro y préstamo para la vivienda; se aumenta la liquidez de las secciones hipotecarias de los bancos, se autoriza a transferir a ellas parte de la liquidez de las secciones comerciales y se actualiza el valor índice del metro cuadrado cubierto para las construcciones financiadas por las secciones hipotecarias de los bancos oficiales. Se acentúa el apoyo del Banco de la Nación

para créditos agrarios supervisados, para incremento de la producción con apoyo del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. A partir del 1 de enero de 1973 se implantará el sistema de garantías para los depósitos de las cooperativas de crédito.

**Restricción de importaciones.** Continúan suspendidas las importaciones suntuarias o prescindibles y se agregan nuevos rubros a la lista de prohibiciones; se encarece la importación de los artículos menos imprescindibles, transfiriendo la negociación de parte de los mismos del mercado comercial al financiero. Se elimina el requisito de depósito previo de algunos artículos que tiendan a abaratar los costos financieros de las industrias de transformación.

**Fomento de las exportaciones.** Se mejora el precio sostén para incrementar saldos exportables en productos tradicionales como trigo, cereales y oleaginosas; se estimula el movimiento rural cooperativo agrario organizado para la producción, comercialización y exportación. Se flexibiliza el sistema de reintegro y reembolso a las exportaciones, incorporando nuevas categorías y agregando una para las de alto contenido tecnológico y de mano de obra; las empresas podrán solicitar los reajustes que estimen necesarios para mejorar tales reintegros o reembolsos, los cuales se tramitarán con celeridad. Se abre un registro para exportaciones de productos de largo período de fabricación o construcción para poder compensar eventuales pérdidas por las posibles diferencias de cambio. Se crea un nuevo incentivo por un año de hasta el 5% para exportaciones de productos manufacturados no exportados anteriormente o que se exporten a nuevos mercados.

**Flexibilización de la presión tributaria.** Se rebaja en un 10% promedio el impuesto a las ventas, a través de la reducción de un punto en todas las tasas hasta el 31 de diciembre de 1972, y se reducen los anticipos al mismo impuesto para proporcionar alivio financiero inmediato, de acuerdo con la siguiente escala: 20% en el correspondiente al mes de mayo, 10% en el de junio y 5% de julio a diciembre. Para la aplicación del impuesto predial se estudiarán las valuaciones fiscales así como los mínimos no imponibles.

**Tarifas y servicios públicos.** El Estado será concordante con la actitud de las empresas en cuanto a la absorción del aumento salarial.

**Obras públicas.** Será mantenido su ritmo.

La reacción de los diversos grupos de presión ante las medidas adoptadas no se hizo esperar, a pesar de que habían sido respaldadas por varios de ellos. La mayoría de los que no participaron en el acuerdo, sobre todo entre los empresarios, manifestaron pesimismo respecto a la efectividad de las medidas. Así, por ejemplo, el *Business Trends* (22 de mayo), recogiendo algunas opiniones empresariales, anuncia que la mayoría de las firmas optaron por encuadrarse en los lineamientos oficiales, so pena de verse envueltas en dificultades; además, dado el clima político que vive el país, las empresas multinacionales probablemente correrían mayores riesgos. Hay empresas que emplean mano de obra en escala reducida que podrán absorber el aumento salarial sin grandes esfuerzos, incluso son reiterados los casos de firmas que han otorgado reajustes salariales antes que el gobierno lo determinara. Empero, la gran mayoría de las firmas consideran que la absorción no se realizará sin grandes dificultades.

En términos de costos, afirma *Business Trends*, los estímulos fiscales a las empresas que no eleven los precios son mínimos en comparación con el sustancial aumento de salarios, por lo que las empresas que usan mano de obra intensivamente podrán tener dificultades mayores.

## CUBA

### El avance de la economía en el primer trimestre de 1972

Buena parte del discurso del Primer Ministro de Cuba, el pasado 1 de mayo, estuvo dedicada a examinar la evolución económica reciente del país. Al comparar el crecimiento de la economía durante el primer trimestre de 1972, con relación al primer trimestre de 1971, el Primer Ministro dijo que, en la agricultura, las siembras de arroz y caña habían aumentado hasta en un 53%; la cosecha tabacalera en 60%, la producción de leche en 28%, la pesquera en 23% y la de huevo en 7%. Por lo que respecta a la producción industrial, los aumentos más importantes se registraron en las ramas de construcción, 68%; metalurgia y mecánica, 38%; bebidas, 37%; energía eléctrica, 14%; textil y cueros, 14%; refinación de petróleo y derivados, 10%, y química, 7 por ciento.

En otras partes de su discurso, el Primer Ministro aludió al incremento en asistencia médica, jubilaciones, centros

de recreo, vivienda, educación, comedores colectivos y otras mejoras en materia de seguridad social; subrayando, por otra parte, la incorporación de 17 000 estudiantes al trabajo productivo y de 11 000 trabajadores a la Facultad Obrera.

Estos importantes logros se deben, en opinión del Primer Ministro, al entusiasmo del pueblo trabajador, a la reorganización y normalización de las industrias y a la eficiencia en el cumplimiento de los programas de producción, enmarcado todo ello en un régimen social más justo.

Al referirse el Dr. Castro Ruz al esfuerzo del pueblo, puso como ejemplo de dedicación a los trabajadores de la industria de la construcción, quienes por iniciativa propia aumentaron a 10 horas su jornada diaria de trabajo y citó los nombres de los cortadores que en la zafra lograron tumar más de 400 000 arrobas de caña (4 500 toneladas).

No obstante, la economía cubana ha seguido haciendo frente a diversos problemas, algunos ancestrales como el de los especuladores que acaparan y elevan los precios de artículos necesarios; a quienes "el pueblo y la Revolución han de ganar la batalla en forma definitiva"; otros de gestación más reciente, como el exceso de moneda circulante ocasionado por el estricto control de precios y la elevación de los salarios; así como a problemas imprevisibles, como los ciclones y la sequía, que hicieron disminuir el rendimiento de la caña, casi en un 10%, ocasionando la disminución en la producción de azúcar en más de un millón de toneladas.

Finalmente, el Dr. Fidel Castro dio a conocer los lineamientos de los planes económicos para los años de 1973, 1974 y 1975 y anunció la posibilidad de elaborar el primer plan quinquenal para el período 1976-1980, el cual se procurará coordinarlo con los planes económicos de los demás países socialistas.

## CHILE

### El proceso de reforma agraria

Si bien el pueblo chileno se encuentra políticamente dividido, ante la reforma agraria las discrepancias no son tan agudas. Los representantes de la extrema derecha —anteriormente latifundistas— encaran la realidad con altivez y, movidos por la necesidad, se ven obligados a participar activamente en la vida económica del país, informa el semanario *Bananas* (1 de mayo de 1972).

La reforma agraria ha venido implantándose, en general, de manera pacífica, según la ley en vigor que determina la expropiación de latifundios mayores de 80 ha de tierras de riego. Las propiedades menores de 80 ha son intervenidas cuando se comprueba su estado de abandono o se confirma su inadecuada explotación.

La reforma agraria se aplica de dos maneras: por un lado, el Ministro de Agricultura —experto en las reformas agrarias mexicana, cubana, chilena, peruana y colombiana— realiza la nacionalización en forma rápida, drástica y certera, pero siempre dentro de la ley. Por el otro, los "termocéfalos" o "cabezas calientes" prefieren actuar por su cuenta, asaltando las propiedades a mano armada, abanderados con el lema de "tierra o muerte".

Durante las postrimerías del gobierno de Frei la reforma agraria había perdido fuerza. Mientras éste figuró al frente del gobierno fueron expropiadas 1 408 haciendas, con una extensión total de 3.5 millones de hectáreas. El régimen de Allende expropió de 1970 a 1971, 1 378 propiedades, con un total de 2.3 millones de hectáreas o sea que en un año el gobierno actual llevará a cabo lo que Frei realizó en seis años. En esta forma, el presidente Allende se adhiere a la pauta que se fijara al asumir el mando: acabar con el latifundismo en un plazo de tres años; reorganizar la producción, asegurando empleo y utilidades permanentes a todos los campesinos; crear condiciones materiales y tecnológicas capaces de elevar la producción y de alimentar a la población del país; realizar todo el proceso con la participación directa del campesinado. La primera medida adoptada por Allende en aquella ocasión fue expropiar el mayor latifundio del mundo, al decir de los chilenos, o sea la Sociedad Ganadera Tierra del Fuego, con 528 800 hectáreas, descontando las 265 000 hectáreas correspondientes al mismo latifundio que ya habían sido expropiadas por el gobierno de Frei.

El número de propiedades expropiadas hasta la fecha se calcula en 3 878. Suponiendo que Chile posee un total de 4 000 propiedades irrigadas, puede afirmarse que el proceso de expropiación ha llegado a su fin.

El ministro Chonchol afirma que "el campesino debe pagar por la tierra, ya que la única manera de que sepa valorar lo recibido es pagando por ello". La actitud del Gobierno chileno está desprovista del nefasto paternalismo hacia

el campesino. Este recibe créditos y conocimientos técnicos; participa en cursos sobre reforma agraria y en programas de alfabetización. No recibe la tierra como propiedad hasta después del quinto año de su explotación, bajo el sistema de cooperativas. Empieza a pagarla después del séptimo año y se le cobran intereses de 2% anual, sobre saldos insolutos. "Se cobra al campesino todo cuanto se invierte en su tierra, para evitar que viva atenido siempre a que el gobierno sea quien le dé todo", afirma el Ministro de Agricultura.

Durante su primer año de gobierno, el nuevo régimen intentó abarcar una vasta y variada producción. Ahora procurará especificar su productividad, especializándose en fruticultura, industria vinícola, agricultura de alto rendimiento y explotación de maderas. Para esto, planea aumentar el área cultivada de 1 350 000 a 1 600 000 ha, con la ayuda de 10 000 tractores importados de los países socialistas.

De esta manera, la reforma agraria chilena iniciada durante el gobierno del presidente Alessandri en 1962, y continuada por Frei con moderación, ha llegado a ser en 1972, irreversible.

## JAMAICA

### A diez años de su independencia

En su boletín de marzo-abril de 1972 *The First National Bank of Chicago* analiza la situación económica de Jamaica, el mayor productor de bauxita y el principal exportador de alúmina en el mundo. Desde la obtención de su independencia en 1962, la economía jamaicana ha crecido, en términos reales, en un 3% anual, logrado a través de la explotación de sus recursos naturales, de un cambio en la estructura económica, de exportaciones crecientes y de inversiones extranjeras. Si bien la agricultura ha sido tradicionalmente el principal sostén económico de la isla, su importancia ha sido relegada ante la del sector minero, cuya producción de bauxita y alúmina ha contribuido con un 17% a la producción nacional durante 1970. La producción agrícola vio reducido su ritmo de crecimiento considerablemente, dando por resultado el descenso de la participación de la agricultura en la producción nacional de 11% a mediados de los años sesenta a 8% durante los últimos años.

La exportación de azúcar y plátano

sumaba el 60% del total durante el decenio de los cincuenta, mas debido a la raquítica producción del sector agrícola durante los sesenta, la elaboración de alimentos descendió notablemente, obligando al país a iniciar una creciente importación. No obstante, el gobierno ha logrado obtener algunas mejorías desde principios de 1970, ya que aún cerca del 60% de la población depende de la agricultura.

Otros problemas del país son la excesiva tasa de crecimiento demográfico, el alto nivel de desempleo y las restricciones que implica la dependencia económica de Jamaica respecto de sus poderosos socios comerciales: Estados Unidos, Canadá y el Reino Unido, los cuales absorben el 70% del comercio jamaicano. Así, el impacto de la recesión económica de 1970-1971 fue sufrido directamente por Jamaica.

La tasa de desempleo llegó al 25%, lo cual, unido al aumento de precios de 6% anual, a la elevación del costo de las importaciones de alimentos en 23% y a la disminución de la producción agrícola, produjo presiones inflacionarias que ocasionaron progresivos déficit comerciales. Desde la independencia de Jamaica, las importaciones han excedido a las exportaciones, con lo cual el déficit mercantil aumentó sensiblemente a fines del decenio de los sesenta.

Pese a que las presiones del desarrollo inquietan particularmente al gobierno, el déficit comercial no representa un serio problema frente al aumento de los ingresos de capital privado extranjero invertido en minería, hotelería e industria de la construcción; incremento que motivó un pequeño excedente en la balanza de pagos y mejoró la posición en la reserva internacional de Jamaica.

Las exportaciones de la isla están concentradas en unos cuantos productos. En 1963 el azúcar y el plátano alcanzaron cerca del 40% del total de exportaciones y la bauxita y la alúmina rindieron un porcentaje similar. No obstante, en 1970 los dos últimos productos representaron el 70% de las exportaciones, mientras que los primeros disminuyeron a un 15%. La bauxita y la alúmina —primera etapa en la producción de aluminio— están siendo exportadas en grandes cantidades, tendencia que indica cierto avance del país, puesto que hay un valor agregado mayor en la producción de estos minerales.

Otro importante factor es la actividad turística, pues durante 1970 la isla alcanzó la cifra récord de 415 000 visitan-

tes, que produjeron un ingreso de divisas de más de 100 millones de dólares.

Mas al lado de los aspectos positivos mencionados, han surgido diversos problemas: el proceso de urbanización ha concentrado muy marcadamente a la población, lo cual presiona el mercado de trabajo y motiva el éxodo de la población hacia el extranjero. Desafortunadamente la mayoría de los emigrantes son los poseedores de los conocimientos tecnológico-administrativos necesarios para el futuro desarrollo del país.

Para concluir, las mayores posibilidades de crecimiento económico de Jamaica residen en la diversificación de su producción y de sus exportaciones, pues con el desarrollo de la industria, la isla dependerá menos de la exportación de materias primas y limitará el volumen de sus importaciones. *The Financial Times* (2 de junio de 1972) comenta el acuerdo realizado entre Jamaica y Surinam para seguir una política conjunta en exportaciones de bauxita, lo cual representa un paso más en beneficio del desarrollo económico de la isla.

## PANAMA

### La negociación sobre el Canal y la nueva orientación del gobierno

El 12 de mayo último, ante el Consejo Panamericano de Chicago, el embajador norteamericano David H. Ward presentó un informe sobre las negociaciones del Canal de Panamá, que desde hace un año sostienen semanalmente en Washington los representantes de Panamá y Estados Unidos.<sup>1</sup> El señor Ward, miembro prominente de la delegación estadounidense, resumió los intereses de su país en los siguientes términos: "que se nos asegure que el Canal estará disponible a nuestra navegación comercial y militar", aceptando que "Estados Unidos tiene que retener el derecho de defender el Canal. Esto requerirá que se continúen estacionando fuerzas militares en las cercanías del Canal" y "que una dependencia del Gobierno norteamericano tendrá que continuar a cargo de las operaciones del Canal. . . , aunque la administración de las actividades gubernamentales de la zona será asumida eventualmente por el Gobierno panameño". Señaló, además, que Estados Unidos "tiene

<sup>1</sup> Véase "Reconsideración del Acuerdo con Estados Unidos sobre la Zona del Canal", *Comercio Exterior*, México, noviembre de 1971, p. 1015.

interés por mantener el control del peaje". El señor Ward indicó también que Estados Unidos "aceptó fijar una fecha del próximo siglo" en la que Panamá tendrá opción de denunciar el tratado y satisfacer la aspiración de finiquitar la "cláusula de perpetuidad".

Otra es la opinión del Gobierno panameño. Julio Antonio Tack, ministro de Relaciones Exteriores, declaró, el 25 de mayo ante el VIII Congreso de la Federación de Estudiantes Panameños, que el objetivo fundamental de las actuales negociaciones es la "eliminación de la entidad de corte colonial denominada 'Zona del Canal' y su plena integración al territorio nacional, al mismo tiempo que el control y explotación de las riberas del Canal, utilizadas hasta ahora para fines militares por Estados Unidos". Informó, además, que en las pláticas se ha llegado al acuerdo de eliminar "la odiosa cláusula de la perpetuidad y la reversión a Panamá de la jurisdicción sobre la zona" y que "hasta este instante no existe el compromiso de aceptar, ni siquiera de examinar para su aceptación definitiva, documento alguno que tenga el carácter de acuerdo, convenio o pacto entre las dos naciones".

La actividad del Gobierno panameño resulta desconcertante para muchos observadores, que recuerdan el carácter militar de la junta gobernante en ese país. Para otros muchos, esta actitud forma parte de las reglas de un juego en el que Panamá debe hablar fuerte para conseguir un poco más. Otros más consideran esta conducta política como un rasgo psicológico típico de país tropical, que no expresa ninguna nueva realidad y cuyos resultados están previstos. Empero, observando de conjunto la evolución reciente de la situación panameña es otra la conclusión que emerge.

Desde el nacimiento de la República, todo el modelo de desarrollo ha sido determinado por la Zona del Canal. La industria manufacturera, que aportó en 1970 sólo el 17.3% del PIB, se orienta a satisfacer las demandas del Canal en combustibles y alimentos; en tanto que los servicios constituyen el 46.8% del valor del PIB y el 64.5% de las exportaciones totales.

Las inversiones norteamericanas en el país, calculadas por el Banco Nacional de Panamá, ascendían en 1971 a 1 233 millones de dólares (el 10.1% del total de inversión estadounidense en América Latina) y controlan, además del Canal, la banca, la generación de electricidad, la producción de plátano y gran parte del comercio de importación.

La falta de equilibrio e integración de la economía panameña se manifiesta, por ejemplo, en que, mientras en la Zona Libre de Colón existen maquiladoras modernas, en el campo, donde vive el 33% de la población con una débil economía de autoconsumo, sólo se produce el 20.2% del PIB. Así, cuando el ingreso *per capita* nacional es de 693 dólares, el de la población agraria no es mayor de 200. Según palabras del general Omar Torrijos en el país hay 50 000 familias que reciben menos de 100 balboas (equivalentes a dólares) anualmente y el 35% de la población carece de servicio de agua corriente.

En diversas ocasiones, el capital nacional ha reclamado facilidades de acceso al rico mercado de la Zona del Canal. En 1955 se concertó un nuevo convenio que permitió algunas concesiones económicas a pequeños sectores que lograron participar en un mercado que ofrece grandes utilidades inmediatas, mediante la concentración monopolista, la asociación con el capital norteamericano y las elevadas tasas de explotación. Esta orientación antinacional concilió a un sector minoritario y agudizó las diferencias entre el grupo dominante y el grueso de la población.

En este ambiente de diferenciación y pugna, el 9 de enero de 1964 estallan por primera vez luchas políticas contra la ocupación de la Zona del Canal. Estas acciones unen a amplios sectores nacionalistas y llevan nuevamente al tapete de la discusión con Estados Unidos. Para 1968 estas negociaciones concluyen con tres proyectos: uno sobre el Canal actual, otro sobre la construcción de un nuevo canal a nivel del mar y un tercero de carácter militar. Ese año se realizaron las elecciones presidenciales, resultando triunfador Arnulfo Arias, que fue depuesto el 11 de octubre de 1968 por la Guardia Nacional. En esos momentos existía prácticamente un vacío de poder, derivado de la incapacidad del grupo tradicional para ejercerlo y de la debilidad de los sectores nacionalistas para encabezarlo. El único grupo estable era la Guardia Nacional, que al ocupar el poder relegó toda la estructura política anterior, eliminó los partidos, encarceló a los dirigentes progresistas y no firmó los tratados.

La nueva administración se organizó en función de hacer eficaz el funcionamiento del nuevo poder, creándose un aparato estatal heterogéneo y multitendencista en donde pronto se manifestaron discrepancias que polarizaron las fuerzas. En torno al general Omar Torri-

jos se reagruparon los sectores de orientación nacionalista.

En diciembre de 1969 un grupo de oficiales del ejército, apoyados por la CIA y aprovechando la ausencia del general Torrijos, intentaron un golpe que fracasó. Este acontecimiento generó un viraje del gobierno a la izquierda en búsqueda del apoyo de los sectores populares, abriendo una etapa de reorganización del movimiento de masas y de reformas limitadas.

En el sector agrícola, el gobierno inició el proceso de reforma agraria por medio de los asentamientos campesinos previstos en el Código Agrario. En un principio, los grupos campesinos que laboraban en tierras de los latifundistas eran trasladados a tierras estatales. Hoy, a la par que se estabiliza y agrupa a los campesinos dispersos, se inician mejoras de la tierra, se crean obras de infraestructura, se otorgan créditos y se fomenta la organización campesina democrática. Los asentamientos son parte de un período de transición en la tenencia de la tierra y organización de la producción agrícola que puede durar entre 4 y 5 años. Después de este lapso, los campesinos deben decidir el tipo de propiedad, orientándose a la creación del sistema cooperativo. A partir de 1970 los campesinos se agrupan en la Confederación Nacional de Asentamientos, que lucha por la profundización de la reforma agraria.

El principal recurso natural del país es su situación geográfica, hecho que permite que a él confluyan múltiples vías comerciales, que sólo por peaje pagan alrededor de 200 millones de dólares anuales, de los cuales el país recibe solamente 20 millones. Por eso ejercer la plena soberanía sobre el Canal y utilizar esos recursos en favor del país es el principal prerrequisito del desarrollo económico.

El presupuesto estatal ha crecido notablemente. En 1971 fue de 230.17 millones de dólares, 95.6 millones más que en 1968. Este aumento se debe a la mayor recaudación por los reajustes de las cuotas impositivas. En 1970 el aumento de la recaudación fue de 33% por impuesto sobre la renta, 21% por impuesto a los dividendos, patentes e importaciones, 21% por impuesto a la producción y ventas, y 21.2% por ingresos de las empresas estatales.

El gasto público cambió de estructura, orientándose a abatir el desempleo y elevar el poder adquisitivo de la población, advirtiéndose un incremento notable de la inversión pública en obras de infraestructura.

La administración busca someter el capital extranjero a las necesidades del desarrollo nacional. El 1 de junio último ocupó por 30 días la Compañía Panameña de Fuerza y Luz, propiedad de la Boise Cascade de Estados Unidos. Esta empresa controla los servicios de gas, teléfonos, luz y energía eléctrica. Al término del plazo, la compañía será expropiada si no garantiza la ampliación de los servicios y el respeto a las leyes nacionales.

La política interior se caracteriza por una apertura al ejercicio democrático, la liberación de los detenidos políticos y el retorno de los exiliados. El anterior régimen presidencialista permitía participar a sólo un reducido porcentaje de la población; hoy, sin los partidos tradicionales, las mayorías se expresan a través de sus organizaciones profesionales y regionales. En cada provincia existe una Junta de Gobierno integrada por un gobernador, el jefe militar y representantes de las organizaciones sindicales, campesinas y estudiantiles.

A principios del mes de junio fueron electos los delegados de los 500 corregimientos a la Asamblea Constituyente que definirá el próximo agosto la estructura política y elegirá al Presidente de la República. Para elegir a los representantes de los corregimientos, los candidatos se presentaron libremente, lo que permitió la elección de representantes arraigados en la población y sin relación con la estructura política anterior. La Asamblea Constituyente ha de homogeneizar el poder y se da por hecho la elección del general Torrijos y de un gabinete nacionalista que profundice la actual orientación.

Es en la política internacional donde con mayor nitidez se advierte el rumbo independiente y nacionalista del actual Gobierno panameño. Su posición en la OEA ha sido la de actuar junto con Chile, Ecuador, Perú, Trinidad-Tobago y México para que se levanten las sanciones impuestas a Cuba. En 1970 rechazó la prórroga del convenio de arrendamiento a Estados Unidos de la base aérea del Río Hato, ocupándola en septiembre de ese año. Denunció los tres proyectos de tratado ya mencionados y, en las actuales negociaciones, mantiene la siguiente posición, expresada por el general Torrijos: "sólo están en debate cuestiones técnicas como la parte de Estados Unidos en la explotación del Canal y en los ingresos, mientras que la total soberanía de Panamá sobre la Zona debe ser reconocida incondicionalmente".



## La economía de Uruguay: sin signos de mejoramiento

ROBERT LINDEY

El actual estado de "guerra política interna" en Uruguay continúa manifestándose violentamente dentro del marco general de un grave predicamento económico. Aunque el presidente Juan María Bordaberry fue el candidato que gozó del apoyo del anterior jefe de Estado, Jorge Pacheco Areco, en las elecciones de noviembre de 1971, este último no se decidió a facilitar el camino a su sucesor adoptando muchas medidas económicas impopulares, pero evidentemente necesarias, en los meses inmediatos anteriores a la toma de posesión del nuevo presidente, el pasado 1 de marzo.

La lucha contra los Tupamaros ha conseguido éxitos inesperados, incluso sin considerar que, hacia finales de mayo, las fuerzas gubernamentales liberaron a dos funcionarios oficiales que habían sido mantenidos secuestrados por los guerrilleros. Desde que el estado de guerra interna se declaró formalmente en abril último, se ha capturado a alrededor de 500 tupamaros. Esta cifra debe compararse con la de 6 000 en que se estima al número total de miembros del movimiento de guerrilla urbana, la que, a su vez, probablemente llegó a ser de cerca del doble hace un año.

Las medidas represivas resultarán, en todo caso, incapaces de acabar con las guerrillas. Como el general Liber Seregni, líder del Frente Amplio, de orientación izquierdista, ha declarado, en obvia alusión a los problemas económicos de Uruguay: "No es represión lo que se necesita, sino arrancar las profundas raíces del problema".

En estas condiciones, el presidente Bordaberry, además de hacer frente a la previsible escalada de la presión de los tupamaros en los primeros meses de su gestión, ha tenido que adoptar medidas económicas impopulares, que han agudizado el ambiente de tensión

social y han producido una nueva ola de huelgas.

Inicialmente, el presidente Bordaberry adoptó la difícil decisión de limitar a sólo 20% el aumento de salarios en el sector privado y para los trabajadores agrícolas. Se esperaba que el aumento llegaría a alrededor de 40%, dado que estos aumentos, que entraron en vigor el 1 de abril, eran los primeros desde el pasado octubre. También el 1 de abril, el presidente Bordaberry autorizó ciertos incrementos de precios: la gasolina duplicó su precio de venta, con sólo tres horas de aviso previo; las refacciones para automóviles se elevaron en 37%; el pan en alrededor de 20% y la leche en 31%, al nivel de los precios al menudeo.

Las estadísticas gubernamentales señalan que el costo de la vida se elevó en 36% en el curso de 1971 y prácticamente coinciden con las elaboradas por el Instituto de Estudios Económicos de la Universidad Nacional, que arrojaron un índice sólo tres puntos mayor. El alza se aceleró en la última parte del año.

En los primeros meses de 1972, las tendencias de la economía de Uruguay han sido, si ello es posible, más desfavorables de lo que lo fueron en el desastroso año de 1971, cuando las exportaciones se situaron en un nivel inferior en 30 millones de dólares al registrado en 1970. Dos terceras partes de este decrecimiento se originaron en la caída de las exportaciones de carne. El resto del descenso se explica por la reducción de las exportaciones de lana y cueros (estimada en 7 millones) y por la de las exportaciones no tradicionales (3 millones). De este modo, se provocó un déficit comercial de 18.9 millones de dólares, a pesar de que las importaciones mostraron una declinación considerable. En total, las ventas al exterior sumaron 203.2 millones de dólares y las importaciones se elevaron a 222.1 millones.

Las exportaciones continuaron estancadas en enero y febrero del año en curso. Empero, en marzo, por primera vez en el año, el ganado empezó a comercializarse en cantidades considerables.

La siguiente decisión económica del presidente Bordaberry afectará a la actividad agrícola y ganadera, que sin duda conoce bien. Bordaberry fue el último ministro de Agricultura del presidente Pacheco y es uno de los estancieros más prósperos de Uruguay. En medio de críticas en que se manifestaba que, como Presidente, no debería participar tan directamente en la política agrícola, ha anunciado que no habrá cambios en los precios al consumidor de la carne, pero que desde finales de marzo hasta el 15 de julio se suspendería el sacrificio de ganado para el mercado interno. El presidente Bordaberry también ordenó una completa suspensión del consumo doméstico de carne entre el 15 de julio y el 15 de noviembre.

El Presidente ha hecho también una exitativa —aunque quizá convencido de que no será muy efectiva— al gobierno brasileño para que adopte medidas que eviten al contrabando de ganado en pie desde Uruguay, a través de su frontera norte, hacia el Brasil. Se considera que este comercio ilícito alcanzó su máximo el año pasado, con un total de entre 250 000 y 300 000 cabezas, aunque algunos estiman un total de 400 000 cabezas.

Por otra parte, la situación financiera del gobierno puede ser descrita, sin temor a equivocarse, como muy mala. A principios de 1971, las reservas netas del Banco Central se situaron en 32.4 millones de dólares; para finales del año, habían descendido a menos de 1 millón.

Está por verse en qué medida podrá el presidente Bordaberry mejorar la situación económica y financiera mientras libra su guerra interna contra los tupamaros. En realidad, a pesar de la presente crisis, la economía uruguaya tiene bases lo suficientemente sólidas como para responder a políticas económicas bien concebidas, las que pueden ser diseñadas por el equipo económico que el presidente Bordaberry ha colocado en los altos niveles de su administración. Sin embargo, el futuro del país depende cada vez menos de lo que el equipo económico del gobierno pueda hacer en su propia esfera.

Nota: Este texto apareció originalmente con el título de "Uruguay's Economy: From disaster to worse", en *The Financial Times*, Londres, 31 de marzo de 1971. Su autor es corresponsal en Buenos Aires de ese periódico londinense. [Traducción de Jorge Eduardo Navarrete.]